

Machachi a, 06 de marzo de 2017

INFORME DE GERENTE

A los Señores Accionistas de la compañía CATAGUANGO TRANSPORTE ESTUDIANTIL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías y la resolución No. 13 RO/44 del 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Administradores. En mi calidad de Gerente General de la Compañía Cataguango Transporte Estudiantil S.A. presento mi informe de Administración de la empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

El 2016 fue un año en el que se trabajó con la Dirección de Movilidad y Transporte del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Mejía, en diferentes proyectos en beneficio del Cantón y de las operadoras de Transporte Escolar e Institucional.

La Dirección de la compañía cumplió con los objetivos establecidos en la planificación estratégica, con todas las normas Legales Estatutarias y Reglamentarias y las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas. Permitió el acceso total a la información de la compañía a la Comisaria Principal y a la Doctora en Contabilidad y Auditoría.

Los Administradores nos hemos esforzados a pesar de los escasos recursos económicos en cumplir con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, SRI, ANT, Gad Municipal del Cantón Mejía y demás entidades de control.

En cuanto a la Situación Financiera de la Compañía, los ingresos correspondientes al ejercicio económico del año 2016 ascienden a USD 16.981,52 y los gastos de USD 16.926,40 con una utilidad del ejercicio de USD. 55,12, resultado que corresponde básicamente a las cuotas ordinarias de los Accionistas e Ingresos por Servicio de Transporte en menor porcentaje.

Los pagos y desembolsos se ajustaron al Presupuesto y a lo dispuesto por la Junta de Accionistas cumpliendo con las obligaciones a las entidades de Control tales como Superintendencia de Compañías, SRI, las de Talento humano, proveedores de bienes y servicios y los del giro normal del negocio.

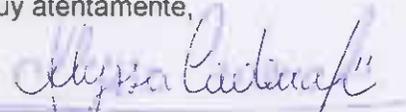
A Continuación presento a la Junta de Accionistas, la propuesta de distribución de las utilidades líquidas correspondiente al ejercicio económico 2016 de acuerdo al siguiente detalle:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES	VALOR EN USD.
UTILIDAD LIQUIDA	152,29
RESEVA LEGAL 10%	15,23
SALDO UTILIDAD LIQUIDA	137,36
RESERVA ESPECIAL 25%	34,26
DIVIDENDOS PARA LOS ACCIONISTAS	102,79

Finalmente hago expreso un especial agradecimiento a todo mi equipo de gestión y a los Accionistas que colaboraron positivamente con la empresa pagando a tiempo sus cuotas económicas. Además agradezco la confianza depositada en los Administradores y Comisarios.

Aspiro y es mi deseo que el plan estratégico, proyectos, mejoras y actividades que se han proyectado para el año 2017, generen los rendimientos que aspiramos en unión y confianza de todos quienes hacemos esta gran compañía.

Muy atentamente,


Alyssa Krupaskaia Cadena Gómez
GERENTE GENERAL